

GUÍA DOCENTE FARMACOLOGIA II

GRADO EN FARMACIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 05-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura de FARMACOLOGÍA II se imparte en cuarto curso y es una de las que componen la materia de Farmacología del Plan de Estudios del Grado en Farmacia de la URJC, junto con la asignatura de FARMACOLOGÍA I que se imparte en segundo curso. Ambas asignaturas son complementarias y abarcan, en conjunto, la farmacología de las patologías asociadas a todos los órganos y sistemas. En esta asignatura se continuará con el estudio de la Farmacología iniciado en la asignatura de segundo curso, completando el conocimiento del tratamiento farmacológico y el correcto y racional uso de los medicamentos en patologías de los sistemas respiratorio, digestivo, cardiovascular, endocrino, piel, ojo y oído, así como los fármacos que modulan la hemostasis, el crecimiento tumoral y/o las infecciones microbianas. En resumen, dentro de esta asignatura se completarán los conocimientos sobre las propiedades y mecanismos de acción de fármacos para asentar las bases de una terapia medicamentosa racional y eficaz. Tras cursar esta asignatura el estudiante conocerá en profundidad los distintos grupos farmacológicos y sus indicaciones terapéuticas, analizando específicamente los efectos principales y los efectos secundarios y reacciones adversas para la comprensión y racionalización terapéutica, conocer la posología e indicaciones terapéuticas en diferentes situaciones patológicas y adquirir conocimientos para el uso de los bancos de datos de medicamentos aplicados a la búsqueda de información de medicamentos y temas relacionados. Las competencias adquiridas en la materia de Farmacología contribuirán al buen conocimiento, manejo y uso de los medicamentos por parte del farmacéutico, en tareas de almacenamiento y conservación de medicamentos, dispensación, indicación, información y asesoramiento al paciente, seguimiento farmacoterapéutico, etc; y, por tanto, en los diferentes perfiles profesionales de la Oficina de Farmacia (Farmacia Comunitaria), Farmacia Hospitalaria, Distribución e Industria Farmacéutica, y Análisis y Salud Pública, Marketing, Administración Pública Sanitaria, Docencia e Investigación. Esta asignatura se relaciona con otras asignaturas de la titulación como Fisiología, Patología General, Biofarmacia y Farmacocinética y Farmacología I de manera que se recomienda al estudiante tener conocimientos sobre estas asignaturas. La formación multidisciplinar permitirá a los alumnos del Grado en Farmacia adquirir las habilidades necesarias para desempeñar su profesión.
II.B-Presentación en inglés



The subject of PHARMACOLOGY II is taught in the fourth year and is one of the subjects that make up the subject of Pharmacology of the Study Plan of the Degree in Pharmacy of the URJC, together with the subject of PHARMACOLOGY I that is taught in the second year. Both subjects are complementary and cover, as a whole, the pharmacology of the pathologies associated with all the organs and systems. This course will complete the knowledge of pharmacological treatment and the correct and rational use of drugs in pathologies of the respiratory, digestive, cardiovascular, endocrine, skin, eye and ear systems, as well as drugs that modulate homeostasis, tumor growth and/or microbial infections. The competences acquired in the subject of Pharmacology will contribute to the good knowledge, handling and use of the medicines by the pharmacist, in tasks of storage and preservation of medicines, dispensing, indication, information and advice to the patient, pharmacotherapeutic follow-up, etc; and, therefore, in the different professional profiles of the Pharmacy Office (Community Pharmacy), Hospital Pharmacy, Distribution and Pharmaceutical Industry, and Analysis and Public Health, Marketing, Public Health Administration, Teaching and Research. This subject is related to other subjects of the degree such as Physiology, General Pathology, Biopharmacy and Pharmacokinetics and Pharmacology I, so it is recommended that students have knowledge of these subjects. The multidisciplinary training will allow the students of the Degree in Pharmacy to acquire the necessary skills to perform their profession.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CG02. Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica
- CG06. Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios
- CG07. Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CEB9. Conocer las principales rutas metabólicas que intervienen en la degradación de fármacos
- CEM1. Utilizar de forma segura los medicamentos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas incluyendo cualquier riesgo asociado a su uso
- CEM7. Promover el uso racional del medicamento y productos sanitarios.
- CEM17. Adquirir conceptos básicos en Farmacología (concepto de fármaco, agonista, antagonista, mecanismo de acción, acción farmacológica e interacciones, etc.).
- CEM20. Adquirir la capacidad de detectar y resolver las carencias de información que presenta el paciente respecto a los problemas de salud y/o al uso de los medicamentos.
- CEM25. Bases moleculares para aplicar los tratamientos dietéticos en las enfermedades.
- CEM34. Conocer la farmacoterapia más adecuada a cada situación clínica y que se pueda aplicar con la máxima evidencia científica, aplicando las guías clínicas.
- CEM40. Conocer las acciones farmacológicas y relacionarlas con los efectos terapéuticos y las reacciones adversas.
- CEM42. Conocer las indicaciones y contraindicaciones de los medicamentos, así como, la posología y precauciones de uso.
- CEM43. Conocer las interacciones de los fármacos entre sí o con otras sustancias. Prevención y tratamiento.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque 1: Farmacología del aparato digestivo

TEMA 1: Fármacos que modulan secreciones gastrointestinales. Antisecretores, antiácidos, protectores de la mucosa.

Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 2: Fármacos que actúan sobre la motilidad gastrointestinal, el vómito, el síndrome de intestino irritable y otros trastornos funcionales digestivos. Procinéticos, antidiarreicos, laxantes, espasmolíticos y antieméticos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

Bloque 2: Farmacología del sistema endocrino

TEMA 3: Fármacos antidiabéticos. Insulina y Antidiabéticos orales. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 4: Fármacos que actúan en el eje hipotálamo-hipofisario. Hormonas hipofisarias, hormonas hipotálamicas, hormonas tiroideas y fármacos antitiroideos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 5: Farmacología suprarrenal. Glucocorticoides y mineralocorticoides. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 6: Fármacos que modulan hormonas sexuales. Anticonceptivos hormonales. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 7: Fármacos que actúan en el metabolismo óseo. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

Bloque 3: Farmacología antitumoral e inmunomoduladores

TEMA 8: Fármacos antitumorales. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 9: Fármacos inmunomoduladores. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

Bloque 4: Farmacología de los procesos infecciosos y parasitarios

TEMA 10: Principios básicos de la terapia antiinfecciosa.

TEMA 11: Antibióticos que interfieren en la síntesis de la pared celular bacteriana. Beta-lactámicos, glucopéptidos y otros. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 12: Antibióticos inhibidores de la síntesis de proteínas de la bacteria. Aminoglucósidos, Macrólidos, Tetraciclinas y otros. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 13: Antibacterianos que interfieren en la vía del ácido fólico: Sulfamidas. Trimetoprim. Mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 14: Antibacterianos que modifican los ácidos nucleicos: Quinolonas y otros. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 15: Antimicobacterianos: Antituberculosos. Antileprosos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 16: Fármacos antifúngicos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 17: Fármacos antiprotozoarios, antihelmínticos y ectoparasitocidas. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 18: Fármacos antivirales. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

Bloque 5: Farmacología de la sangre

TEMA 19: Fármacos que regulan la hemostasia, la coagulación y la fibrinólisis. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 20: Fármacos antianémicos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

Bloque 6: Farmacología del aparato circulatorio y renal

TEMA 21: Fármacos antiarrítmicos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 22: Fármacos antianginosos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.



TEMA 23: Fármacos para el tratamiento de la insuficiencia cardiaca. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 24: Fármacos diuréticos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 25: Fármacos antihipertensivos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 26: Fármacos hipolipemiantes. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

Bloque 7: Farmacología del aparato respiratorio

TEMA 27: Fármacos antiasmáticos. Fármacos Antifibróticos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 28: Fármacos antitusígenos, expectorantes y mucolíticos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

Bloque 8: Farmacología dermatológica y de los órganos de los sentidos

TEMA 29: Farmacología ocular. Fármacos para el Glaucoma y degeneración macular asociada a la edad. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 30: Farmacología de la piel. Fármacos para psoriasis y acné. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

TEMA 31: Farmacología ótica. Fármacos para síndromes vertiginosos y acúfenos. Clasificación y mecanismo de acción. Características y consideraciones terapéuticas generales.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Seminario 1: Relacionado con bloques 1-4
Otras actividades	Seminario 2: Relacionado con bloques 5-8
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución casos 4: Bloques 5-6
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Práctica 1: Farmacología del aparato cardiovascular
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución casos 5: Bloques 7-8
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Práctica 2: Farmacología del aparato digestivo
Otras actividades	Seminario 3: Fármacos de uso diagnóstico
Otras actividades	Aplicaciones 1: Simulaciones farmacología experimental
Otras actividades	Aplicaciones 2: Polimedicación e Interacciones
Otras actividades	Aplicaciones 3: Farmacología en la práctica clínica farmacéutica: dispensación
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución casos 2: Bloques 1-4
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución casos 3: Bloques 1-4
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Práctica 3: Farmacología del glaucoma
Otras actividades	Gamificación



Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales de impartición del temario de la asignatura. Temas 1-31
Tutorías académicas	Tutorías de repaso de la asignatura para Temas 1-31
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución casos 1: Bloques 1-4

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	34
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	68
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	83
Total de horas de trabajo del alumnado	270

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 1 a Semana 35	Pruebas escritas: Temas 1-31. Mediante pruebas de tipo test de respuesta múltiple se evaluarán los conocimientos de los contenidos de la asignatura.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 35	Tutorías académicas. A lo largo del curso se realizarán tutorías académicas de resolución de dudas. Estas tutorías se realizarán en horario de clase teórica según se vaya impartiendo la docencia teórica. En estas tutorías se aplicarán técnicas de gamificación para el repaso de la docencia impartida como actividad de innovación educativa.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 35	Aplicaciones 1-3. Las diferentes actividades se desarrollarán en horario de practicas. Se realizará una introducción del problema concreto a resolver así como, en su caso, de la aplicación informática a utilizar para resolverlo por parte del profesor. A continuación los estudiantes realizarán la resolución de supuestos prácticos. Además, dispondrán de contenidos de apoyo audiovisual.



Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 35	Resolución de casos 1-5. Las diferentes actividades de resolución de problemas de la asignatura se desarrollarán en horario de clase. Se realizará una introducción del problema concreto a resolver por parte del profesor. A continuación los estudiantes realizarán la resolución de supuestos prácticos. Además, dispondrán de contenidos de apoyo audiovisual.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 35	Temas 1-31. Las clases teóricas serán de 50 minutos de duración. Las lecciones se apoyarán, cuando sea necesario, en material audio-visual.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 35	Durante las tutorías de repaso de la asignatura, se aplicarán metodologías de gamificación para el repaso de la docencia impartida como actividad de innovación educativa.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 1 a Semana 35	Prácticas 1-3. Las prácticas de la asignatura se desarrollarán en el Laboratorio Docente del Área de Farmacología, Nutrición y Bromatología. Los estudiantes llevarán a cabo diferentes experimentos de farmacología para profundizar en la caracterización de los fármacos, sus mecanismos de acción y aplicaciones terapéuticas. El estudiante mejorará el aprendizaje del desarrollo del cuaderno de laboratorio.
Seminarios	Semana 1 a Semana 35	Seminarios 1-3. Los seminarios impartidos en la asignatura se desarrollarán en horario de prácticas. Se realizará una introducción de los contenidos del mismo por parte del profesor. A continuación los estudiantes realizarán actividades relacionadas con los contenidos del mismo. Además, dispondrán de contenidos de apoyo audiovisual.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN:

Las pruebas de evaluación serán las siguientes:

- 1. PRUEBAS ESCRITAS PARA EVALUACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS:** Nota mínima: 5 sobre 10. Ponderación: 55%. Se realizarán 2 pruebas (tipo test de respuesta múltiple) para evaluar el conocimiento de los contenidos de la asignatura. En las pruebas de evaluación las preguntas de tipo test mal contestadas no restarán en la calificación. En este tipo de examen se aprueba con el 65% de las respuestas correctas (lo que equivale a un 5 sobre 10 en la calificación). Evaluación en periodo ordinario. Revaluable en periodo extraordinario. Para liberar la prueba y hacer media con el resto de las actividades de la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima de 5. Si no es así, la prueba deberá ser revaluada. La prueba que se supere liberará la materia evaluada para el siguiente examen.
- 2. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE SEMINARIOS:** Nota mínima: no. Ponderación: 6%. Se evaluará su contenido mediante una serie de preguntas cortas y/o la presentación de un informe. Evaluación en periodo ordinario. No revaluables en periodo extraordinario.
- 3. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CASOS:** Nota mínima: no. Ponderación: 15%. Se evaluará su contenido mediante la presentación de un informe con la resolución de problemas. Evaluación en periodo ordinario. No revaluables en periodo extraordinario.
- 4. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO:** Nota mínima: no. Ponderación: 12%. Se evaluará el contenido bien por evaluación del cuaderno de laboratorio y la resolución de los experimentos planteados, bien por exámenes de preguntas cortas/tipo test. Evaluación en periodo ordinario. No revaluables en periodo extraordinario.
- 5. PRUEBAS DE EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES CON APLICACIONES:** Nota mínima: no. Ponderación: 12%. Se evaluará su contenido mediante la presentación de un informe con la resolución de problemas. Evaluación en periodo ordinario. No revaluables en periodo extraordinario.
- 6. TUTORÍAS:** Serán para el desarrollo de técnicas de repaso. No ponderarán en la nota de la asignatura.

En la siguiente tabla se resume la ponderación y el carácter (revaluable/no revaluable) de las diferentes pruebas de la asignatura:

ACTIVIDAD EVALUABLE	PONDERACIÓN	TIPO
Prueba escrita 1	27,5%	Revaluable
Prueba escrita 2	27,5%	Revaluable
Seminario 1	2%	No Revaluable
Seminario 2	2%	No Revaluable
Seminario 3	2%	No Revaluable
Resolución casos 1	3%	No Revaluable
Resolución casos 2	3%	No Revaluable
Resolución casos 3	3%	No Revaluable
Resolución casos 4	3%	No Revaluable
Resolución casos 5	3%	No Revaluable
Prácticas	12%	No Revaluable
Aplicaciones 1	4%	No Revaluable
Aplicaciones 2	4%	No Revaluable
Aplicaciones 3	4%	No Revaluable
TOTAL	100%	

7. CONVOCATORIA DE EVALUACION ADELANTADA: Se registrará por lo establecido en el Artículo 19 del *Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos*, aprobado en fecha 12 de junio de 2024. El método de evaluación que se utilizará en esta convocatoria será el mismo que se ha descrito para esta asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

1. **Goodman & Gilman: Las bases farmacológicas de la terapéutica.** Edición: 14.^a (2023). **Autores:** Laurence Brunton, Björn Knollmann. **Editorial:** McGraw-Hill. **ISBN:** 978-1-260-47004-2.
2. **Farmacología Humana.** Edición: 6.^a (2023). **Autores:** Jesús Flórez Beledo, Juan Antonio Armijo. **Editorial:** Elsevier España. **ISBN:** 978-84-9113-937-9.
3. **Velázquez: Farmacología Básica y Clínica.** Edición: 19.^a (2024). **Autores:** Francisco Velázquez. **Editorial:** McGraw-Hill Interamericana. **ISBN:** 978-607-15-2632-4
4. **Brenner y Stevens: Farmacología Básica.** Edición: 6.^a (2023). **Autores:** Douglas J. Gould, Craig W. Stevens. **Editorial:** Elsevier. **ISBN:** 978-84-9113-935-5

Bibliografía complementaria

Los profesores podrán indicar la consulta de diferentes artículos científicos y/o documentos de consenso sobre manejo de fármacos para complementar la bibliografía general.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	CARMEN RODRÍGUEZ RIVERA
Correo electrónico	carmen.rodriguez@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	GEMA VERA PASAMONTES
Correo electrónico	gema.vera@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5
Nombre y apellidos	ISABEL MARÍA UREÑA VACAS
Correo electrónico	isabel.urena@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA DEL ROCÍO GIRÓN MORENO
Correo electrónico	rocio.giron@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA
Correo electrónico	miguelangel.garcia@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	NANCY ANTONIETA PANIAGUA LORA
Correo electrónico	nancy.paniagua@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	NOELIA TEJEDOR GARCÍA
Correo electrónico	noelia.tejedor@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	RAQUEL ABALO DELGADO
Correo electrónico	raquel.abalo@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	VISITACIÓN LÓPEZ-MIRANDA GONZÁLEZ



Correo electrónico	visitacion.lopezmiranda@urjc.es
Departamento	Ciencias Básicas de la Salud
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

